NOTA DGAF/DC N° 126 /2023.

Asunción, 11 de mayo de 2023.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato N° 23/2022 suscrito entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma **Consorcio Restauración**, en relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 02/2022 "Puesta en Valor de la Iglesia "San Joaquín y Santa Ana" de Caaguazú", ID N° 418.377 - Subasta a la Baja Electrónica**, a fin de comunicar cuanto sigue:

Que, la Secretaría Nacional de Cultura, ha concedido la prórroga del plazo de ejecución de la obra, por motivos de inclemencias climáticas, por un total de 7 (siete) días.

En ese sentido, solicito al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas la difusión a través del Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a cuyo efecto se remiten las documentaciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA